GORRA DE FAENA PARA CADETE ENAP MASCULINA
ET- DIABA-0018-A1

1. OBJETO.

Esta Especificación técnica tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir la gorra de faena empleada por los Cadetes de la Escuela Naval Almirante Padilla de la Armada Nacional

2. DEFINICIONES.

ARMAZÓN. Estructura compuesta por el contorno y frente rígido, aro y porta-identificación.

ARO. Lámina metálica de forma circular y que conserva la misma, aún después de aplicarle una deformación y cuyo objetivo es templar y dar forma a la tapa gorra.

CONTORNO. Banda plástica que cubre el perímetro de la cabeza.

ENTRETELA. Tela de tejido plano o tela no-tejida impregnadas con una resina termoplástica, la cual permite fusionarla a ciertas partes de la prenda, con el objetivo de retener la forma, reforzar o dar volumen.

FORRO. Tela que cubre la parte interior del tapa gorra.

FRENTE RÍGIDO. Pieza frontal superior del armazón, cuyos objetivos son sostener el aro y dar forma al frente de la gorra.

FUSIONADO. Procedimiento que consiste en unir mediante temperatura y presión, una entretela a la tela principal de la tapa gorra, dándole características de consistencia y de planchado permanente.

LOTE. Cantidad determinada de prendas de características similares o que son fabricadas bajo condiciones de producción presumiblemente uniformes, que se someten a inspección como un conjunto unitario.

MUESTRA. Cantidad específica de gorras extraídas de un lote, la cual sirve para obtener la información necesaria que permite apreciar una o más características de ese lote.

MUESTRA PATRON. Gorra testigo que contiene las características de diseño, materiales y dimensiones, debidamente aprobadas para efecto de comparación, evaluación y aceptación o rechazo de los lotes correspondientes.

PESPUNTE. Costura visible localizada sobre una parte determinada de la prenda.

PLÁSTICO. Material sintetizado a partir de las olefinas (etileno, propileno), las cuales son derivadas del petróleo.

PORTAIDENTIFICACIÓN. Tela plástica sujeta al aro y al frente, la cual tiene como objetivo portar la identificación del usuario.

TAFILETE. Franja de material sintético imitación cuero que bordea la parte interna del contorno.

TOLERANCIA. Variación permisible de una medida determinada, lo cual implica la existencia de valores máximos y mínimos

TAPAGORRA. Parte superior de la gorra confeccionada en tela, cuya característica más importante es de cubrir el armazón para conformar la gorra, dando la posibilidad de removerse para ser lavada y posteriormente ensamblarla de nuevo en la gorra.

3. REQUISITOS

3.1. REQUISITOS GENERALES

La gorra de faena para cadete ENAP masculina se compone de un tapa gorra y un armazón

3.1.1 TAPA GORRA. Véase Ficha Técnica ARC-BN6-01 Tapagorra Masculino y Femenino Actualización Vigente

3.1.2 ARMAZÓN. El armazón es una estructura compuesta por el contorno y el frente y deben cumplir con lo establecido en la Tabla 2.

TABLA 2. DIMENSIONES DEL ARMAZÓN

Característica	Descripción	Requisito (mm)	Tolerancia (mm)
Contorno (incluyendo refuerzo)	Ancho	52	± 5.0
	Espesor	1.4	± 0.4
Refuerzo superior	Altura	12	± 4.0
	Ancho (incluyendo pestaña)	8	± 3.0
Franja inferior en tela	Altura visible (incluyendo costuras)	22	± 4.0
	Altura de la alforza al borde del contorno	8	± 2.0
Aro metálico	Ancho	8	± 2.0

Tafilete	Altura visible (incluyendo vivo)	47	± 6.0
Frente rígido	Altura central (incluyendo ribete)	58	± 4.0
	Ancho (tomado en la parte superior del ribete)	158	± 10
	Espesor	1.3	± 0.3

3.1.2.1 CONTORNO. Es una banda que cubre el perímetro de la cabeza, la cual posee los siguientes elementos: contorno plástico central, refuerzo plástico superior, franja inferior en paño, tafilete y frente rígido, con las siguientes características:

- El contorno debe ser elaborado en plástico de color negro, que permita su flexibilidad y a la vez no deforme la gorra. Debe poseer orificios, distribuidos regularmente en la mayor parte de la superficie y los cuales permiten una ventilación interna adecuada.
- Un refuerzo plástico superior elaborado en plástico de color negro, el cual le da consistencia al ovalo formado por el contorno y esta adherido a la misma mediante costura.
- Franja inferior en paño cardado color negro, fileteado en el borde interno y externo. Debe llevar una alforza cerca al borde inferior de la banda.
- El tafilete está elaborado en material sintético imitación cuero color negro y debe tener perforaciones pequeñas para facilitar la ventilación interna. El tafilete va unido a un vivo mediante costura en zigzag. Este conjunto debe ir cosido por la parte interna del contorno plástico, mediante costura plana a la franja inferior de paño.
- El frente rígido está elaborado en material sintético color blanco, el cual debe estar asegurado al contorno mediante grapas. El refuerzo frontal debe ser en material sintético imitación cuero color negro y tiene como objetivo cubrir la zona de unión entre el frente y la banda plástica.

3.1.2.2 FRENTE. El frente plástico está compuesto por los siguientes elementos: frente platico rígido, porta identificación y aro metálico con hebilla metálica a presión.

- El frente termo formado debe estar elaborado en plástico flexible color blanco, el cual esta ensamblado al contorno por medio de grapas. A este frente debe estar cosido el porta-identificación y recubierto con un ribete en material sintético color blanco.

- El Protector plástico o porta identificación debe estar elaborado en un material plástico o sintético color blanco o trasparente liviano, va desde el soporte del frente de la gorra hasta la parte de atrás del aro metálico. El porta identificación debe tener un bolsillo en material plástico trasparente termo fijado, ubicado de forma visible sobre el porta identificación, donde debe ir insertada una tarjeta porta identificación que permita escribir los datos del usuario. El porta identificación debe tener de forma visible los datos del fabricante.

- El aro metálico color blanco debe estar elaborado en acero y llevar una hebilla metálica para ajustar el tapa gorra. El aro debe estar sujeto al frente a través del ribete y de la parte posterior del porta-identificación.

4. REQUISITOS ESPECÍFICOS

4.1 TELA DE LA TAPAGORRA Y COLOR

Véase Ficha Técnica ARC-BN6-01 Tapagorra Masculino y Femenino Actualización Vigente

4.2 ENTRETELA

Véase Ficha Técnica ARC-BN6-01 Tapagorra Masculino y Femenino Actualización Vigente

4.3 FORRO

Véase Ficha Técnica ARC-BN6-01 Tapagorra Masculino y Femenino Actualización Vigente.

4.4 HILOS

Véase Ficha Técnica ARC-BN6-01 Tapagorra Masculino y Femenino Actualización Vigente.

4.5 COSTURAS

Véase Ficha Técnica ARC-BN6-01 Tapagorra Masculino y Femenino Actualización Vigente.

4.6 TALLAS

Las tallas de las gorras de faena ENAP pueden variar desde el número 6 1/2 hasta el número 7¾, y su equivalencia tomando el contorno de la cabeza de la persona en milímetros debe corresponder a las medidas especificadas en la tabla 5.

TABLA 5. TALLAS Y MEDIDAS DE CONTORNO

Talla	Medida de contorno (en mm)	Tolerancia
6 1/2	520	± 5 mm
6 5/8	530	
6 3/4	540	
6 7/8	550	
7	560	
7 1/8	570	
7 1/4	580	
7 3/8	590	
7 1/2	600	
7 5/8	610	

7 3/4	620	

5. REQUISITOS DE EMPAQUE Y ROTULADO.

5.1 EMPAQUE

Las gorras se deben empacar de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte o almacenamiento. Cada gorra debe ir empacada individualmente en bolsa plástica transparente y caja de cartón individual resistente. Se deben empacar colectivamente en cajas de cartón corrugado hasta máximo 25 unidades, con el siguiente rotulo:

- Talla
- Nombre del proveedor y/o contratista.
- Nombre del fabricante
- Número y/o año del contrato.
- Nombre del elemento
- Cantidades contenidas
- Peso bruto
- País de origen

5.2 ROTULADO DEL PRODUCTO

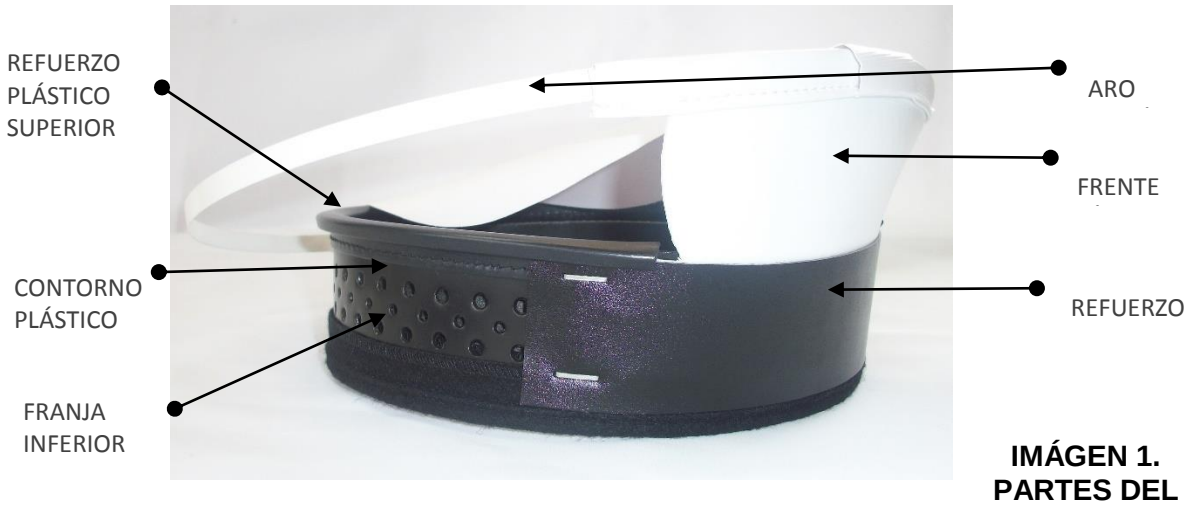
La caja individual debe llevar una marquilla con la siguiente información:

- Talla
- Nombre del proveedor y/o contratista.
- Nombre de la norma técnica aplicada
- Número y/o año del contrato.
- Nombre del elemento
- País de origen.

Cada gorra deberá tener una marquilla con la siguiente información básica:

- Talla.
- Nombre del proveedor y/o contratista.
- Nombre de la norma técnica aplicada
- Número y/o año del contrato.

5.3 PARTES DE LA GORRA



IMÁGEN 1. PARTES DEL ARMAZÓN



IMÁGEN 2. GORRA DE FAENA PARA CADETE ENAP MASCULINA

6. CONTROL DE REVISIONES

Elaboración y/o Actualización	Modificaciones	Fecha
Elaboración	**Elaboración**	**10 de Abril de 2015**
Actualización	Se independizó la Ficha técnica del tapagorra. Se alineo TABLA 2.Dimensiones del Armazón con la ET-DIABA-0021-A2 Gorra Naval Masculina	**10 mayo de 25018**

Elaboró	Revisó	Aprobó
TN RUBEN DARÍO ARIAS GRISALES Jefe Sección Normalización	**TN RUBEN DARÍO ARIAS GRISALES** Jefe Sección Normalización	**TN RUBEN DARÍO ARIAS GRISALES** Jefe Sección Normalización